



FLEXIBLES CURSO 2024/25

1. ORIENTACIONES GENERALES.....	01
2. CURRÍCULO	01
3. MATERIALES DIDÁCTICOS.....	01
4. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES	02
5. CALENDARIO DEL CURSO.....	03
6. TITULACIÓN.....	03
7. MODIFICACIONES Y BAJA EN LOS ESTUDIOS FLEXIBLES.....	03
8. DATOS DEL ALUMNO ¹	04

El Centro Integrado de Enseñanzas Regladas a Distancia (CIERD), perteneciente al CIDEAD, recomienda una lectura detenida de las normas contenidas en este documento, para un correcto desarrollo del curso, ya que su incumplimiento puede ocasionar situaciones no deseables para los alumnos.

¹ Referencias genéricas: todas las referencias para las que en el presente documento se utiliza la forma de masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres.

Estimado alumno:

Comienza un nuevo curso y los miembros del CIERD te damos la bienvenida y te explicamos las normas del **SISTEMA DE ESTUDIOS Y PLAN DE TRABAJO**. Este documento es fundamental para el desarrollo de tus estudios. Consúltalo a lo largo del curso.

1. ORIENTACIONES GENERALES

Estudiar a distancia requiere esfuerzo, apoyo y orientación, por eso los miembros de este centro resolveremos tus dudas y te brindaremos la ayuda que precisas. Si quieres obtener el máximo rendimiento en tus estudios, son fundamentales:

➤ **La constancia en el trabajo, a través del Aula Virtual CIDEAD**

Así como los alumnos de la educación presencial acuden diariamente a un centro docente de su localidad, tú deberás acceder a diario, a través de tu ordenador, a la plataforma educativa del CIERD, denominada AULA VIRTUAL CIDEAD (AVC).

En el AVC, dispondrás de guías de las materias, actividades, recursos, avisos, información, etcétera. A través de ella deberás enviar las actividades y comunicarte con el profesorado. Adquiere el hábito de conectarte cada día (puedes tener avisos, notas o información muy importantes) y dedicar un tiempo al estudio de manera cotidiana.

➤ **La comunicación frecuente con el tutor de curso y el profesorado**

La vía habitual y deseable de comunicación será electrónica, a través de la mensajería del AVC.

El apoyo del tutor del curso y del profesorado constituyen un elemento esencial en la educación a distancia virtual. Es muy importante que te pongas en contacto regularmente con tus profesores, para plantearles las dudas en las diversas materias. Contacta también con tu tutor de curso, para hacerle saber cualquier circunstancia, cambio o problema en relación con tus estudios y siempre que necesites orientación académica o profesional, información o apoyo.

2. CURRÍCULO

En Bachillerato, se seguirá el currículo de Bachillerato establecido en la *Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional*, y se impartirán los contenidos curriculares de cada materia utilizando los materiales didácticos adoptados o elaborados por el CIDEAD (libros de texto, guías didácticas, actividades...).

3. MATERIALES DIDÁCTICOS

Lo primero que debes hacer es disponer de los **libros de texto** que figuran en la información facilitada en nuestra web y en el Aula Virtual de la materia. Si tienes alguna dificultad o duda en relación con su acceso o adquisición, comunícalo a tu profesor lo antes posible y siempre antes de la primera evaluación.

Necesitas, además, las **guías** de cada materia que encontrarás en el **AVC**. Léelas despacio y consúltalas a lo largo del curso, ya que en ellas encontrarás toda la información sobre la organización de tus estudios en cada materia: distribución de contenidos, criterios de evaluación, utilización del material didáctico, competencias específicas, sistema de evaluación y recuperación, características de las pruebas, libros de lectura en algunas materias, recursos, bibliografía y otras observaciones de interés.

4. DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

De forma general, cada materia se organiza en diez unidades didácticas que se reparten del siguiente modo: cuatro en la primera evaluación, tres en la segunda y tres en la tercera.

Hay dos tipos de actividades que, junto a los exámenes, constituyen un importante instrumento de evaluación:

- **Actividades de autoevaluación.** Sirven para que tú controles y evalúes tus progresos en el aprendizaje.
- **Actividades para enviar al profesor**, también llamadas de **heteroevaluación**. Son las que deberás enviar a los profesores de cada materia, quienes las corregirán y te las harán llegar con las observaciones oportunas. Son muy importantes para tu aprendizaje porque te ayudarán a comprender mejor los contenidos, aclarar tus dudas, comprobar tus progresos, orientarte acerca de cómo serán los exámenes y se tendrán en cuenta en tu calificación (ver apartado 7).

Estas actividades constituyen, por otra parte, un importante instrumento del profesorado para tu evaluación continua, ya que le aportarán datos sobre tu nivel inicial y tus progresos durante el proceso de aprendizaje. Las actividades suelen tener carácter quincenal, no obstante, consulta en la guía de cada materia la periodicidad de su entrega. Intenta responder ciñéndote a lo que se te pregunta, ajústate a los **plazos de envío y hazlas llegar por el AVC (salvo instrucciones contrarias)**.

Envía las actividades a los profesores a través del AVC tan pronto como las realices y en los plazos previstos. No se corregirán las enviadas fuera de plazo, salvo que el profesor considere que han concurrido causas justificadas y acreditadas; estas excepciones no se contemplarán más de una vez cada evaluación.

El uso de herramientas/aplicaciones de Inteligencia artificial, la mera transcripción de fuentes o la atribución falsaria de autoría supondrá automáticamente la no superación de la evaluación a la que pertenezca la prueba.

Solo se aceptarán las actividades entregadas en el AVC. Cualquier comunicación o entrega que se realice fuera del AVC será valorada como no presentada y no se tendrá en cuenta.

5. CALENDARIO DEL CURSO

BACHILLERATO – CALENDARIO DE ENTREGAS - CURSO 2024-25			
			Fecha límite de envío
1ª EVALUACIÓN	ACTIVIDADES	1ª	6 de octubre
		2ª	20 de octubre
		3ª	3 de noviembre
		4ª	17 de noviembre
2ª EVALUACIÓN	ACTIVIDADES	5ª	8 de diciembre
		6ª	22 de diciembre
		7ª	19 de enero
3ª EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA	ACTIVIDADES	8ª	23 de febrero
		9ª	9 de marzo
		10ª	23 de marzo

- ✓ *Los envíos de actividades/trabajos en determinadas materias pueden tener carácter mensual o trimestral. En las guías de cada materia se especifican los plazos de envío, así como los plazos de nueva entrega en el caso de que sean objeto de recuperación.*

6. TITULACIÓN

Los estudios flexibles no conducen a la obtención de ningún título, ni reconocimiento. Las materias cursadas en estudios flexibles no son homologables, ni sirven para acreditar convalidaciones.

7. MODIFICACIONES Y BAJA EN LOS ESTUDIOS FLEXIBLES

Hasta el **30 de octubre de 2024**, podrán hacer modificaciones en la inscripción. A partir de este momento, no podrán aumentar ni reducir el número de materias elegidas.

Si desea abandonar estos estudios, los padres o tutores legales del alumno deberán solicitar la baja por correo electrónico a la Secretaría del CIDEAD —cidead@educacion.gob.es— antes del **30 de abril 2025**.

Si a lo largo de una evaluación **no se detecta actividad académica** del alumno (no realiza ningún envío de actividades) **en alguna de las materias en las que está inscrito**, será automáticamente dado de **baja** en esas materias inactivas y no podrá optar a ellas en el curso siguiente.

Los alumnos que hayan solicitado la baja podrán inscribirse en estos estudios en el curso siguiente.

8. DATOS DEL ALUMNO

El CIDEAD precisa disponer de tus datos **completos, correctos y actualizados** para que puedas tener un buen desarrollo del curso. En el formulario de matrícula, debes haber consignado correctamente todos tus datos de localización: dirección postal durante el curso, correo electrónico, teléfonos fijo y móvil. Es imprescindible que la SECRETARÍA del CIDEAD disponga de ellos para que a lo largo del curso sea posible establecer comunicación contigo, enviarte materiales/documentación y convocarte a los exámenes.

Cambio de datos

Es muy importante comunicar de inmediato, por las mismas razones, cualquier cambio de datos durante el curso (correo electrónico, domicilio, teléfono/s). Hazlo, mediante mensaje electrónico a la SECRETARÍA del CIDEAD. En lo que concierne a los exámenes, si tus datos son erróneos, incompletos o no actualizados puede ocurrir que no recibas la convocatoria o seas convocado y debas presentarte en el país en el que ya no resides.

Solo serán válidos los datos consignados en el formulario de matrícula o modificados posteriormente en Secretaría (cidead@educacion.gob.es).

Esperamos que estas normas te hayan servido de orientación y hayan aclarado posibles dudas. Recuerda que estamos a tu disposición para que el curso te resulte provechoso y obtengas unos resultados satisfactorios en tus estudios a distancia.

Madrid, septiembre de 2024.

EQUIPO DOCENTE DEL CIDEAD